PARTICIPACION CIUDADANA

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ

CONVOCATORIA PARA NOMBRAR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO 2018-2021
FECHA: 13/05/19

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONVOCATORIA PARA ELÉGIR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE REPRESENTACIÓN MUNICIPAL.

LA JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

CONVOCA:

A TODOS LOS HABITANTES DE ESTA (DELEGACIÓN, AGENCIA MUNICIPAL, LOCALIDAD O COLONIA) Palmillas de Abajo MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO A UNA REUNIÓN INFORMATIVA Y DE ELECCIÓN ABIERTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DE JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA;
2. PRESENTACIÓN DE QUIENES PRESIDEN LA REUNIÓN;
3. APERTURA DE ASAMBLEA Y TALLER DE INFORMACIÓN A TODOS LOS ASISTENTES SOBRE EL TEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA;
4. INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES MEDIOS DE "PARTICIPACIÓN CIUDADANA", INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CLIENTES Y LA FORMA DE INTEGRARLOS;
5. PROPUESTA DE CANDIDATOS ELECCIÓN Y VOTACIÓN. DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA;
6. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ;
7. ELECCIÓN DEL COMITÉ:
8. ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO;
9. FIRMA DEL ACTA DE REUNIÓN ; Y
10. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DE

PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 – 2021.

EN LA (DELEGACIÓN, AGENCIA, COMUNIDAD, COLONIA) DE Palmillas de Abajo DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO SIENDO LAS 5:00PM HORAS DEL DÍA 13 DE Mayo DE 2019, SE REUNIERON LIBREMENTE LOS CIUDADANOS DE ESTA Agencia, PARA ELEGIR DE MANERA DEMOCRÁTICA, A LOS VECINOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE Palmillas de Abajo DERECHO FUNDAMENTADO Y ESTABLECIDO EN EL ART. 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ART.77, FRACCIÓN II INCISO C, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO; ART.73 FRACCIÓN XXVII, ART. 95 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DE PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO; ART. 120, 121 FRACCIONES I, II, III, IV V. ART. 122, 123 FRACCIONES I, II, III, IV Y V, DE LA LEY Y GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE JALISCO; Y EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN VIGOR, QUEDANDO ELEGIDAS POR VOTACIÓN MAYORITARIA LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA Palmillas de Abajo LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENTRAN EN FUNCIONES AL DÍA SIGUIENTE DE CELEBRADA LA ELECCIÓN, EL CARGO A DESEMPEÑAR DURARA EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2018-2021, LOS CARGOS TENDRÁN EL CARÁCTER DE HONORIFICO, Y EN NINGÚN CASO SERÁN REMUNERADOS. EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNA VEZ CONFORMADO DEBERÁ CONVOCAR A SESIÓN ORDINARIA CADA 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA CONSTITUTIVA, Y CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA CUANTAS VECES SEA NECESARIO.

LOS CIUDADANOS CANDIDATOS SUJETOS A ELECCIÓN PARA FORMAR PARTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEBERÁN DE REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

I. LOS CIUDADANOS QUE TENGAN SU DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO O TENGA NEGOCIOS DENTRO DEL MISMO;

II.SER MAYOR DE EDAD;
II. ESTAR EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS POLÍTICOS;
IV. NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES;
V. GOZAR DE BUENA REPUTACIÓN DENTRO DE SU COMUNIDAD, DELEGACIÓN, BARRIO O SECTOR DE QUE SE TRATE;
VI. NO TENER NINGÚN CARGO DENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA;
VII. NO SER MIEMBRO DIRECTIVO DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO;
VII. NO OCUPAR NINGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR.

QUEDANDO ELEGIDAS POR VOTACIÓN DE MAYORÍA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

ASIGNACIÓN	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	Silverio Tejeda García	
SUPLENTE		
SECRETARIO	Ramiro Ochoa Martínez	
SUPLENTE		
TESORERO	Francisco Javier Ochoa Mart.	
SUPLENTE		
VOCAL I	Manuel Contreras Chavez	
SUPLENTE		
VOCAL II	[illegible]	
SUPLENTE		

NO HABIENDO MAS ASUNTOS A TRATAR, LA SESIÓN SE DIO POR TERMINADA A LAS 6:00 PM HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA Y FIRMARON LAS PERSONAS QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN PARA DAR FE, LEGALIDAD Y TESTIMONIO EN LA PRESENTE ACTA.

Dirección de Participación Ciudadana
H. Ayuntamiento Constitucional
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tamazula de

ATENTAMENTE

C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN
JEFA ARTURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA